

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES SIETE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**ERIC COTOÑETO CARMONA Y
JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA A LA MEMORIA PRESENTADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TOMAR CONOCIMIENTO; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS CUATRO Y CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE SALUD; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; EN LOS **PUNTOS DOCE Y TRECE** SE DIO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**, EL PRIMERO QUE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA CREAR UN FONDO ESTATAL PARA PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN MENORES DE EDAD Y EL SEGUNDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, PARA AMPLIAR MECANISMOS QUE PERMITAN A MÁS MUNICIPIOS FORMAR PARTE DEL TIANGUIS TURÍSTICO, SE TURNARON A LA COMISIÓN DE SALUD Y A LA COMISIÓN DE TURISMO RESPECTIVAMENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL DAÑO Y EL DETERIORO AMBIENTAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE LEY A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE

MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ** SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA SIGUIENTE MANERA: LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADIO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y A LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; LAS REFORMAS A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE

PUEBLA, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS **ELÍAS ABAID KURI, JESÚS RICARDO MORALES MANZO Y JOSÉ VENANCIO OJEDA HOYOS**, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES, SE TURNARON LAS REFORMAS AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DELINCUENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE LEY A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO

DE PUEBLA, PARA QUE INSTRUYAN A SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y ESTABLEZCAN A LA BREVEDAD SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES DEL ACUERDO EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE ACORDÓ TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **EDGAR SÁNCHEZ GÓMEZ** SE REFIRIÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA AL DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MIGUEL QUIROZ CORTE** PRESENTÓ UN OFICIO EN EL QUE HACE DIVERSOS PLANTEAMIENTOS EN RELACIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA EN ESTA SESIÓN POR EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA**, SE ACORDÓ INTEGRARLO PARA SU CONSIDERACIÓN A LA INICIATIVA REFERIDA. ENSEGUIDA A SOLICITUD DEL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** SE APROBÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LA MUERTE DE UN AGENTE DE LA POLÍCIA MUNICIPAL; TRANSCURRIDO, EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** SE REFIRIÓ A LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LOS MEDIOS DE

COMUNICACIÓN, CONSIDERANDO BUENO EL TRANSPARENTAR LOS GASTOS DE DICHOS RECURSOS. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE EN RAZÓN A LO EXPRESADO, EXHORTAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL Y SE COMUNIQUE AL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR CONDUCTO DE SUS DOS CÁMARAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, REQUIERA A LAS AUTORIDADES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, INVESTIGUEN LOS HECHOS A LOS QUE HIZO REFERENCIA Y QUE ESTAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ERIC COTOÑETO CARMONA
DIPUTADO SECRETARIO

JORGE LUIS CORICHE AVILÉS
DIPUTADO SECRETARIO